

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 8-2022

Sesión 8-2022 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el dieciocho de febrero de dos mil veintidós, a partir de las doce horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación de acta número 7-2022, correspondiente a la sesión celebrada el 11 de febrero de 2022.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 7-2022.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Aprobación de acta número 7-2022, correspondiente a la sesión celebrada el 11 de febrero de 2022.

El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 7-2022.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 11 al 17 de febrero de 2022.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, correspondientes al período del 11 al 17 de febrero de 2022, así como del tipo de cambio de referencia vigente el 18 de febrero de 2022.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 10 al 17 de febrero de 2022, incluyendo las perspectivas

para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 18 al 24 de febrero de 2022.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 21 de febrero de 2022, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 6 de junio de 2022, Q200.0 millones; para el 5 de septiembre de 2022, Q200.0 millones; para el 5 de diciembre de 2022, Q200.0 millones; para el 6 de marzo de 2023, Q400.0 millones; para el 5 de junio de 2023, Q400.0 millones; para el 4 de septiembre de 2023, Q400.0 millones; para el 4 de diciembre de 2023, Q200.0 millones y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas. Respecto a las subastas de depósitos a plazo a largo plazo, derivado de que el Ministerio de Finanzas Públicas iniciará el martes 22 de febrero las colocaciones de Bonos del Tesoro, el Comité acordó dejar de convocar a este tipo de eventos; por lo que se conoció que, en total, las captaciones de depósitos a plazo con fechas de vencimiento mayores a dos años ascendieron a Q1,759.7 millones.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.